

Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud a los residentes del área geográfica de influencia del Hospital, en los aspectos curativos y de rehabilitación, con especial atención a los grupos de mayor riesgo epidemiológico, haciendo uso racional de todos los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, para brindar un cuidado integral y asistencia médica en forma eficiente.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mantener la cobertura y calidad en la atención y prestación de los servicios ambulatorios y hospitalarios, brindando una atención especializada e integral a través de acciones de emergencia y curación, a efecto de contribuir al proceso de modernización, proporcionando capacitación y tecnología al recurso humano.

3. Objetivos

Dirigir, ejecutar y evaluar las actividades financieras conforme a metas establecidas; asimismo, administrar con eficiencia los recursos de la Institución para satisfacer las necesidades de salud que demande la población.

Mantener y mejorar la calidad de los servicios de atención médica que el Hospital brinda a la población de su área geográfica de influencia, mediante la realización de actividades de emergencia, curación y rehabilitación, de acuerdo a las políticas de salud establecidas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,374,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,374,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		12,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	12,000	
16 Transferencias Corrientes		22,073,030
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	22,073,030	
Total		23,459,030

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	2,398,570		2,398,570
02	Servicios Integrales en Salud	Director	19,674,460	1,386,000	21,060,460
Total			22,073,030	1,386,000	23,459,030

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	23,459,030
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	23,425,790
Remuneraciones	15,164,835
Bienes y Servicios	8,260,955
Gastos Financieros y Otros	33,240
Impuestos, Tasas y Derechos	12,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,640
Total	23,459,030

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,398,570
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos disponibles.	2,398,570
02 Servicios Integrales en Salud		21,060,460
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, preventiva, curativa y de rehabilitación a la población del área geográfica de influencia de forma oportuna y con calidad, de acuerdo al nivel de complejidad.	2,881,420
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de atención para la recuperación de la salud, mediante la hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	18,042,065
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	136,975
Total		23,459,030

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	Gastos Corrientes
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	1,482,970	915,600		2,398,570
2015-3213-3-01-01-21-1 Fondo General		1,482,970	915,600		2,398,570
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	13,681,865	7,345,355	33,240	21,060,460
2015-3213-3-02-01-21-1 Fondo General		2,279,420	602,000		2,881,420
02-21-1 Fondo General		11,268,965	5,387,100		16,656,065
21-2 Recursos Propios			1,352,760	33,240	1,386,000
03-21-1 Fondo General		133,480	3,495		136,975
Total		15,164,835	8,260,955	33,240	23,459,030

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	10	20,675
201.00 - 250.99	1	2,895
251.00 - 300.99	2	6,655
301.00 - 350.99	65	259,190
351.00 - 400.99	39	176,985
401.00 - 450.99	17	88,700
451.00 - 500.99	56	320,205
501.00 - 550.99	90	555,860
551.00 - 600.99	35	243,070
601.00 - 650.99	43	319,905
651.00 - 700.99	26	209,415
701.00 - 750.99	21	182,680
751.00 - 800.99	25	232,590
801.00 - 850.99	33	329,805
851.00 - 900.99	46	483,310
901.00 - 950.99	25	275,395
951.00 - 1,000.99	35	409,305
1,001.00 - 1,100.99	84	1,055,510
1,101.00 - 1,200.99	44	603,390
1,201.00 - 1,300.99	29	439,090
1,301.00 - 1,400.99	51	828,580
1,401.00 - 1,500.99	91	1,590,250
1,501.00 - 1,600.99	18	334,525
1,601.00 - 1,700.99	21	416,880
1,701.00 - 1,800.99	15	314,945
1,801.00 - 1,900.99	20	444,925
1,901.00 - 2,000.99	9	212,740
2,001.00 - 2,100.99	10	246,455
2,101.00 - 2,200.99	11	285,490
2,201.00 - 2,300.99	5	135,405
2,301.00 En Adelante	8	330,430
Total	985	11,355,255

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	56,295
Personal Técnico	725	8,707,205
Personal Administrativo	122	1,557,145
Personal de Obra	17	174,960
Personal de Servicio	120	859,650
Total	985	11,355,255